

Ordinario / En la M. A. y M. S. Ciudad de Cartagena y Salo
1690 / Capitanía de ella, a diez y seis de octubre de mil seiscientos
noventa y ocho. Se juntaron a Cavildo Ordinario los
Señores D. Francisco Jacon y de Guzman, Regidor Dicano,
y Oficiante de Corregidor, que preside de Justicia y Ocupa-
cion de la Señora Gobernadora, y Alcalde Mayor, y
D. Luis de la Cruz Segura, D. Juan Garcia Campes, D. Mateo
Balazarano, D. Pedro Diabacho, D. Diego Hernandez,
Regidores, D. Manuel Anton, D. Juan de Padron,
D. Juan Aguirre y D. Juan Barcelote Torres, Dipu-
tado y Sindico Personero del Comun, y Alcaides

Lo siguiente
Papeles de Pedro Muñoz de Arsonas / vióse en este Ayuntamiento. Un Memorial presentado
por el Caudillo de Montemaior, y D. Juan Garcia Campes,
el primero, Cap. de Navaga de la R. Armada, y el seg.
Regidor perpetuo de esta Ciudad, en nombre, y en virtud
de poder que emiven de D. Pedro caudillo de Arsona, ma-
riscal de ella, Residente en la de Cadix, y Ocho Corregidor por
su Causa, de la Provincia de Santa Lamberque, Reino
del Peru, en que hacen Relacion, y presentan a esta Ciudad,
los Papeles de la Legitimidad, Distingcion y Nobleza, como
hijo de D. Alonso Muñoz de Arsona, Coronel que fue de
la R. Armada, y Surgente Mayor del bucazo distinguido
de las R. S. Galeras de España, en esta Ciudad, con las info-
rmaciones practicadas assi en ella, con citacion de la Carta
Lleu. Real. Cédula Real, como en la Villa, y Corte de
Castilla, Relativa a su lustre, Arrendencia, y Norma-
bles Arrendamientos, con diferentes Certificaciones de
Servicio, como a su Causa, por los señ. D. Alonso
Muñoz de Arsona, y D. Pedro Muñoz de Arsona,
y Asimismo, por D. Juan Alonso Muñoz de Arsona